



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION**

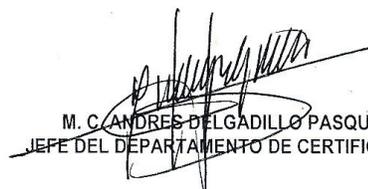
**CONSTANCIA
POR TRAMITE**

**ELIAS PECINA RODRIGUEZ
OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.**

Por medio de la presente el abajo firmante hago constar, que la documentación necesaria para el trámite de registro de Título y expedición de Cédula Profesional de la **C. TAPIA HERNANDEZ EDILBERTO**, de la carrera de **CONTADOR PUBLICO**, se encuentra en este Departamento en el trámite respectivo ante la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, con sede en la CD. de México DF.

A petición del interesado y para los usos legales que le convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA**, en la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P. a los 12 días del mes de Octubre del año 2015.

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"


**M. C. ANDRÉS DELGADILLO PASQUALI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION**


**A. S. L. P.
DEPARTAMENTO DE
CERTIFICACION**

c. c. p. Expediente Interesado
ADP/eazi



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

ALVARO OBREGON 64

TELEFONO 2-34-61 EXT. 114

SAN LUIS POTOSI, S. L. P.
MEXICO

CARTA DE PASANTE N° 19714



SECRETARIA

El Secretario General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,

HACE CONSTAR:

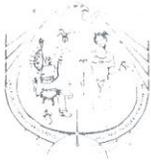
Que el Sr. EDILBERTO TAPIA HERNANDEZ
aprobó en la Escuela de FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
dependiente de esta Universidad la totalidad de las materias y prácticas
correspondientes a la Carrera de: CONTADOR PUBLICO
de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma, habiendo
concluido sus estudios en el ciclo escolar 1993 2-JUN-1994

A pedimento de ^{el} ~~el~~ interesado ^o ~~o~~ y para los usos legales que
a ^l ~~l~~ mismo ^o ~~o~~ convengan, se le extiende la presente CARTA DE PASANTE,
en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los VEINTIDOS días del mes
de SEPTIEMBRE, de mil novecientos NOVENTA Y CUATRO.

"SIEMPRE AUTONOMA. POR MI PATRIA EDUCARE".


~~LIG. MARIO CARRETERO HERNANDEZ~~
~~EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR~~
DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES


~~ING. ESTEBAN VALLI HERNANDEZ~~
~~EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD~~
SECRETARIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Madero 849 Teléfono 12-66-80
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., MEXICO

6 DE DICIEMBRE DE 1994.

Esta Facultad reconoce a usted públicamente, con fundamento en la determinación del H. Jurado que actuó en su Examen Profesional, que ha satisfecho los requisitos reglamentarios para obtener un grado académico a nivel de Licenciatura y para solicitar la expedición del Título, que le permitirá desempeñar las actividades inherentes a su preparación.



El acto solemne en el cual participa, constituye apenas el inicio de una nueva etapa de su vida, que entraña serias responsabilidades y le obliga a enriquecer permanentemente sus conocimientos, en la medida en que lo precise su integración efectiva a la comunidad.

Toda profesión traduce una necesidad colectiva. Su ejercicio, en consecuencia, se haya condicionado indefectiblemente, a los intereses de la sociedad a la cual se apresta a servir.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y esta Facultad, esperan que, en su desempeño profesional, sabrá llevar con dignidad la ciencia y los principios de que lo han hecho depositario, y hacer mérito al privilegio de haber recibido una educación.

SR. EDILBERTO TAPIA HERNANDEZ.

¿PROTESTA USTED BAJO PALABRA DE HONOR, QUE SUS ACTOS SERAN PRESIDIDOS POR LA ETICA Y EL DECORO PROFESIONAL, Y QUE MIRARA EN TODO POR EL BENEFICIO SOCIAL, SOBRE LOS REQUERIMIENTOS PARTICULARES HACIENDO DE LA PREVALENCIA DE LOS MAS ALTOS VALORES HUMANOS, LA MEJOR DE SUS CAUSAS?

¿SI ASI PROCEDE, LA SOCIEDAD LO RECONOCERA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE!

"SIEMPRE AUTONOMA. POR MI PATRIA EDUCARE"

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD

C.P. HECTOR A. DIAZ PEDROZA.

Facultad de Contaduría
DIRECCION